

**Acta N° 18/2016** – En la ciudad de San Carlos a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa Profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor José Carlos Borges y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señora Laura Fernández, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señor Miguel Cháves y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1° de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Directora de Casa de la Cultura profesora Carmen Núñez y Coordinador de la Zona Balnearia Señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

**La Sesión da comienzo a la hora 08:50**

**Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 17/2016 la que es aprobada por unanimidad.

**Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 17/2016 para su posterior aprobación.
- Expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento:
- 2016-88-02-00256 Edil Sr. Robinson García referido a: Solicitud de fiscalización de la circulación de bicicletas, patines y skates en la ciudad de San Carlos.
- 2016-88-02-00313 Edil Sr. Juan Toledo referido a: Planteamiento relativo al ingreso de vehículos a las dunas.
- 2016-88-02-00321 Edil Sra. María del Rosario Borges referido a: Necesidad de implantar protocolo de actuación de las ONG`S contratadas por la IDM y Municipios.

**Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:**

- Realiza su informe la Directora de Casa de la Cultura Prof. Carmen Núñez:
    - Se mantuvo reunión con las autoridades del Sodre y se acordó el desembarco de escuelas artísticas en la ciudad de San Carlos.
    - Iniciaron las inscripciones para Ballet Clásico para niños y niñas de 8 a 12 años, se han recibido varias consultas de familias interesadas; al momento de la inscripción deberán presentar cédula de identidad y fotocopia de la misma, carné de control médico pediátrico, 2 fotos tipo carné y constancia de escolaridad (institución de estudios a la cual concurre). El horario es a confirmar pero el inicio de las clases es el 4 de junio en instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino.
    - En coordinación con las instituciones de enseñanza públicas y privadas de San Carlos se realizarán actividades lúdico recreativas en el evento denominado "Leer es una Fiesta", el día 26 de mayo en calle 18 de Julio entre calles Mariano Soler y Juan de Dios Curbelo en dos turnos: de 9.00 a 11:30 horas y de 14:00 a 16:30 horas; está dirigida a niños de 3° y 4° año de primaria.
    - El 4 de junio a la hora 20:30 se presentará la obra "Pedro Infante no ha muerto" en el Teatro de la Sociedad Unión, la obra es una coproducción Uruguay-México, ganadora del fondo para coproducción escénica iberoamericana 2016. Lo recaudado por concepto de entradas es a beneficio de la Sociedad Unión.
- Alcaldesa Alba Rijo García informa:

- Conclusiones del Plan Lira para la ciudad de San Carlos.
- El Comunal del Barrio Rodríguez Barrios va a ser utilizado como un punto más de descentralización de las actividades culturales y deportivas, se van a trasladar mesas de ping-pong y se van a coordinar actividades específicamente para jóvenes.
- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
  - Continúan los trabajos de bacheo en la ciudad.
  - Se están realizando tareas de recolección de ramas en la zona balnearia.
  - Culminan las tareas de acondicionamiento del salón de planta alta del Comunal del Barrio Rodríguez Barrios.

A solicitud del Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales, Sr. Antonio Álvarez se recibe el expediente 2015-88-01-00248.

### Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-07405

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Licencia reglamentaria Alcaldesa - designación de Alcalde Interino

Se resuelve autorizar a la señora Alcaldesa, Prof. Alba Rijo García al usufructo de licencia reglamentaria desde el jueves 26 de mayo al domingo 5 de junio de 2016 inclusive. Designar a la señora Laura Fernández como Alcaldesa Interina del Municipio de San Carlos por el mencionado período.

Documento: Expediente 2015-88-01-00248

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Gestiones para ña reestructura del Zoológico Municipal Parque Medina

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 y estando de acuerdo con el informe que antecede se dispone remitir el presente al Señor Intendente tal como esta previsto en Resolución N° 03451/2016; solicitando así mismo proseguir con el acuerdo entre ambas Intendencias.

Documento: Expediente 2016-88-02-00300

Gestionante: Junta Departamental de Maldonado

Asunto: solicitud de adhesión a la campaña contra accidentes de tránsito denominada "Mayo Amarillo"

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo siga el presente a Junta Departamental de Maldonado.

Documento: Expediente 2016-88-02-00320

Gestionante: Edil Luis Artola

Asunto: Solicita información a la Intendencia Departamental referente a la situación actual del zoológico y Parque Municipal Medina de la Ciudad de San Carlos

Visto, tomado conocimiento en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 el Cuerpo de Concejales dispone por unanimidad pasar el presente a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales para el informe correspondiente.

Documento: Expediente N° 2016-88-01-07240

Gestionante: Club Gardel Fútbol Femenino

Asunto: colaboración económica

Se resuelve autorizar la colaboración con la suma total de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil), con el Club de Fútbol Femenino por única vez y por todo concepto, a fin de que participen en la 14ª Edición de la Copa ONU Mujeres de la Organización de Fútbol del Interior.

Documento: Expediente 2016-88-01-07314

Gestionante: Comisión Fomento de la Escuela 102 Bal. Buenos Aires y Comisión del Barrio Buenos Aires.

Asunto: autorización para realizar evento y colaboración.

Se resuelve autorizar la realización de una actividad a beneficio de la Comisión de Balneario Buenos Aires y de la Escuela N° 102 el día 18 de junio de 2016 y la contratación de amplificación por un monto de hasta \$ 20.000. Pasar a Oficina de Secretaría para su notificación informando que no es posible acceder al préstamo de módulos.

Documento: Expediente 2016-88-01-06863

Gestionante: Comisión Fomento de la Escuela 19 La Barra

Asunto: autorización para realizar evento y colaboración.

Se resuelve autorizar a los gestionantes **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza El Tesoro el día 25 de junio del corriente año en el horario de 10:00 a 18:00 con

motivo de la realización de evento benéfico, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.** Pasar a Oficina de Secretaría para su notificación informando que se tramitará el envío de dos baños químicos.

Documento: Expediente N° 2016-88-01-06647

Gestionante: Creando Sonrisas

Asunto: Solicitud de autorización para uso de Plaza Artigas

Se resuelve autorizar a los gestionantes **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza Artigas el día 13 de noviembre de 2016 con motivo de la realización de una feria artística, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Documento: Expediente 2016-88-01-06694

Gestionante: Coordinador Oficina Desconcentrada de Manantiales

Asunto: solicitud solucionar problema de estacionamiento

Visto, tomado conocimiento en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 el Cuerpo de Concejales dispone por unanimidad pasar el presente a estudio e informe de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

**Siendo la hora 09:50 se recibe al Sub Director General de Desarrollo e Integración Social Sr. Iduart Techera y a representante de la Dirección de Políticas Educativas Sr. Huber Aguerrebere.**

Se intercambian opiniones respecto a los lineamientos para designar cursos municipales en Jurisdicción de este Municipio.

Se acuerda mantener reunión previa a fin de definir los mismos para el próximo año y trabajar coordinadamente, principalmente a la hora de establecer los cursos que se dictarán en la zona balnearia.

Se intercambian opiniones respecto a las políticas sociales aplicadas en el territorio del Municipio de San Carlos.

Siendo la hora 10:45 se retiran los señores Iduart Techera y Huber Aguerrebere.

**A la hora 10:50 abandona la Sala la Dra. Marie Claire Millán ingresando el Señor Eduardo Cardozo.**

Documento: Expediente 2015-88-01-16092

Gestionante: Oficina Desconcentrada de La Barra

Asunto: Solicitud informe sobre cuida coches

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016, se dispone pasar el presente a Dirección General de Tránsito y Transporte a fin de que tenga a bien informar quienes tienen permiso de cuida coche en la zona balnearia a fin de poder establecer criterios comunes para la próxima temporada.

**A la hora 10:54 abandona la Sala el Señor Eduardo Cardozo e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.**

Documento: Expediente 2016-88-01-05652

Gestionante: Vecinos del Barrio Miramar Acres

Asunto: Mejoramiento y limpieza de calles barrio Miramar Acres

Visto, tomado conocimiento en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 el Cuerpo de Concejales dispone por unanimidad pasar el presente a informe de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.

Documento: Expediente 2016-88-01-04920

Gestionante: Vecinos Balneario el Tesoro

Asunto: Solicitud alumbrado público

Visto, tomado conocimiento en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 el Cuerpo de Concejales dispone por unanimidad pasar el presente a informe de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.

**A la hora 11:00 abandona la Sala el señor José Luis Curbelo e ingresa el señor Miguel Cháves.**

Documento: Expediente 2016-88-01-03026

Asunto: solicitud de materiales

Se resuelve autorizar la entrega de los materiales de acuerdo al informe que luce anexo en estos obrados. Encomendar a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales se encargue de la supervisión técnica y social del trabajo. Exonerar el cien por ciento del total del costo que los mismos insuman.

**Siendo la hora 11:10 abandona la Sala la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcaldesa Ad Hoc Dra. Marie Claire Millán, ocupando la banca en su lugar en carácter de Concejal la Sra. Laura Fernández.**

Documento: Formulario N° 60777

Asunto: Solicitud de habilitación higiénica

Visto, tomado conocimiento en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2016 el Cuerpo de Concejales dispone por unanimidad pasar el presente a la Oficina de Higiene y Tributos para inspección del local e informe.

Documento: Expediente 2012-88-01-04850

Gestionante: Chivetería Lo de Ana

Asunto: regularización situación deck

Se resuelve intimar a la titular del comercio ubicado en el padrón N° 7181 de la manzana N° 126 de esta ciudad a regularizar el pago de las tasas correspondientes por concepto de uso de espacios públicos desde el año 2013 a la fecha por una superficie de 20,40 metros cuadrados. Notifíquese que deberá ajustar en un plazo no mayor a treinta días la construcción del deck a lo dispuesto por la normativa vigente bajo apercibimiento de las sanciones previstas en el artículo N° 9 de la Resolución N° 2521/2007.

Documentación: Expediente 2010-88-01-17425

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: prórroga de la Licitación Pública 11/2011 mantenimiento de fajas laterales

Se resuelve remitir las presentes actuaciones con el Visto Bueno de este Municipio a la Dirección General de Hacienda sugiriendo prorrogar el plazo de la Licitación Pública N° 11/2011, para el Servicio de Mantenimiento de fajas laterales de dominio público en camino Cerro Eguzquiza y ruta José Frade hasta tanto se encuentre operativo el llamado tramitado por expediente N° 2015-88-01-19278.

Documento: Expediente 2015-88-01-19123

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: llamado a lic. Abreviada para el suministro de frutas y verduras para alimentación de animales en zoo Parque Medina

Se resuelve pasar el presente a la Dirección de Adquisiciones y Almacenes para conocimiento y anulación del proceso anterior. Cumplido siga a la Dirección General de Hacienda a fin de continuar con las actuaciones con el visto bueno de este Municipio a la realización de un nuevo llamado a Licitación Abreviada para el suministro de frutas y verduras destinadas a la alimentación de animales en Zoológico Parque Municipal Medina en concordancia con la Memoria Descriptiva aprobada en el presente llamado.

Documento: Expediente 2016-88-01-07258

Asunto: Alfanor S.A. Observación del Gasto

Reiterar el gasto originado con la empresa Alfanor S.A, por la suma de \$ 105.533,66 (pesos uruguayos ciento cinco mil quinientos treinta y tres con 66/100) correspondiente a los servicios de mantenimiento de camiones equipos recolectores y lavacontenedor.

### **Temas incorporados a la Sesión**

#### **Concejal Sr. José Carlos Borges**

- Solicita información sobre la normativa de árboles del ornato público ya que tiene conocimiento que se han retirado ejemplares en la esquina de Ituzaingó y Ramírez y Carlos Cal y Ramírez.

Se dispone por unanimidad remitir a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a fin de que tengan a bien informar sobre la situación planteada.

- En calle Rincón y Carlos Cal vecinos depositaron basura en el espacio público.

Se dispone remitir el presente a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a fin de que proceda al retiro de la misma.

**Siendo la hora 11:30 se retira la Señora Laura Fernández e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, retoma su banca como Concejal la Dra. Marie Claire Millán.**

#### **Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi**

- Propone destinar un terreno municipal para que Cruz Roja posea una sede en esta ciudad; o se gestione ante instituciones como el Rotary o el Club de Leones el uso de las instalaciones.

Se realiza intercambio de opiniones, el señor Concejal procurará nota oficial de integrantes de la Cruz Roja a fin de dar trámite a lo planteado.

**Siendo la hora 11:35 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Señor Eduardo Cardozo.**

**Concejal Sr. Eduardo Cardozo.**

- Solicita relevamiento de cartelería en zona balnearia.

El Coordinador de la Zona Balnearia Hugo Píriz se compromete a realizar relevamiento fotográfico e informe sobre lo planteado.

---

**Siendo la hora 11:45 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Lic. Mariela Martínez  
Directora de División**

**Prof. Alba Rijo García  
Alcaldesa**